

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Jueves 19 de Octubre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
1'0 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 649

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
las bordadas de todos estilos:
en ajos reales, matices, punto vainica,
e. c., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Montecols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Proyecto de ley

He aquí, precedido de su correspon-
diente exposición de motivos, el proyec-
to que quisiéramos ver cuanto antes ele-
vado á la categoría de ley por la sabi-
duría de nuestros próximos legisladores.

«Entre las muchas causas de sonrojo
que suelen revestir las mejillas de los es-
pañoles del encendido matiz de los pi-
mientos de Calahorra figura en lugar
preferente el estado, no del todo próspe-
ro, de la llamada beneficencia oficial. De
tiempo en tiempo circulan por la prensa
sobre el particular rumores espantables.
Un día se sabe que los proveedores de
tal establecimiento rehúsan continuar
sus suministros si no se les paga sus atra-
sos. Otro se afirma que, en un emporio
de la caridad nacional, mueren á cientos
los niños amparados. Tan pronto se ha-
bla de un asilo sin lechos, como de un
hospital sin medicamentos ó de una in-
clusa sin biberones ni nodrizas. Mon-
struosos y paradójicos engendros de la
fantasía administrativa, que hacen de
nuestros benéficos refugios otras tantas
antesalas de la tumba.

Ningún precedente digno de imitación
abona, si bien se mira, estas oficiales
matanzas. La tremenda degollina perpe-
trada por Herodes entre los pequeños
israelitas de su tiempo, tuvo por móvil
la razón de Estado y el servicio de los
intereses dinásticos. El divino Platón re-
comendaba el exterminio de los niños
enclenques, deformes y contrahechos,
pero no de los robustos y sanos que pu-
dieran ser un día ciudadanos útiles á la
República. Zola nos habla en páginas
rebotantes de generosa indignación de
aquel siniestro Rougemunt, sepulcro de
criaturas inocentes, y Colajanni nos
cuenta que en la Albión archidibunda
existe más de una *misstriss* que obtiene
una ganancia razonable librando para
siempre á los papás de la imortunidad
de sus criaturas, pero así en Francia
como en Inglaterra el infanticidio es una
industria privada y no, como entre no-
sotros, un servicio público. De unas tri-
bus salvajes se cuenta que abandonan en
los bosques á los pequeñuelos sobrantes;
las hay en que los miembros se devoran
unos á otros; las hay en que son sacri-
ficados los que se reputa inútiles. Por
todos estos medios el hombre primitivo
trata de establecer el equilibrio entre
la población y las subsistencias. Pero
ni á los botocudos, ni á los fuegienses,
ni á los indígenas de la Australia, los

más desgraciados de entre los humanos
se les ha ocurrido nunca establecer, con
título de asilos, mataderos de hombres
donde se elimine á los excedentes con
achaque de protegerlos.

Creerían los que suscriben ofender la
ilustración, el patriotismo y los senti-
mientos píos de la Cámara si se detuvie-
ran á demostrar que esto no puede se-
guir así. O se atiende á la beneficencia
ó se suprime. Desesperando de lo prime-
ro, no falta quien recomiende lo segundo.
Secuestrar á los desvalidos para desha-
cerse de ellos es labor nefanda. En acha-
ques de beneficencia, dicen estos parti-
darios de la iniciativa individual, el Es-
tado no hace ni deja hacer. Muchas des-
gracias se evitarían aboliendo su ominosa
tutela. Abandonados en la vía pública
muchos niños hallarían el amparo de las
buenas almas. Expuestos, como solían
serlo en la antigüedad, á las puertas de
sus viviendas, correrían los enfermos el
elbur de recobrar acaso la salud por la
eficacia de las recetas de comadres y
curanderos. Y aún cuando se establecie-
ra la práctica de trucidar á los viejos,
según lo aconsejaron años atrás en un
acceso de nietzchismo irónico, ciertos in-
tellectuales en edad lozana, la suerte de
aquellos desgraciados no será compara-
ble con la que les aguarda en los refu-
gios del comun. Desvincúlese, pues, la
beneficencia, desestánquese la caridad,
dejemos libre el paso á la acción de las
fuerzas naturales y sálvese el que pueda.

Solución tan radical no carece de in-
convenientes. En tanto que un fervoroso
y constante apostolado no haya difundi-
do el Evangelio entre nosotros, será te-
merario confiar aquí, como pudiera ha-
cerse en cualquier nación cristiana, á las
espontaneidades del sentimiento público
la suerte de los desamparados. El altruis-
mo no nos mata. Somos un pueblo for-
jado en la guerra, endurecido por el in-
fortunio, encallecido por la teología. El
amor del prójimo apenas si existe aquí
fuera de las páginas del Catecismo. Una
acción desinteresada, generosa, es en
España tan rara como un trébol de cua-
tro hojas.

El dinero tiene otra misión que la de
amparar á la indigencia. Quedan los do-
nativos piadosos, las fundaciones bené-
ficas para esos torpes especuladores de
extránsito que no conocen los negocios
de ultratumba. Aquí el rico se gasta sus
rentas en vida y después de muerto
aprovecha el capital. Cuanto más que
no haya de faltar creyente que, aun
cuando no osé decirlo, encuentre en alto
grado plausible esa fabricación de ange-

litos para el cielo que se practica en
grande escala en nuestras inclusas y
hospicios.

Humanamente hablando es horrible lo
que sucede. Fuerza de tener un corazón
burocrático para no conmovirse ante
tamañas hecatombes. Reflexiónese que
las víctimas de la brutalidad oficial son
los caídos, los desgraciados, los parias
de la dicha, los vencidos en el combate,
los desahuciados de la vida. Lo es el ni-
ño, fruto del amor furtivo, engendrado
en un minuto de sensualidad, abandonado
luego al azar, menos venturoso que el
cachorro de la loba, por la bestia en cu-
yo seno se engendró que fué hembra sin
querer ser madre. Lo es el anciano,
espectro del pasado superviviente de
generaciones que fueron, vestigio de
desastre, despojo de naufragio, almacén
de dolores, archivo de tristes memorias,
cansado, impotente, desengañado, que
tiene por presente la caducidad y por es-
peranza la muerte. Lo es el desgraciado
que pierde con la salud su único bien, y
sobre el cual fulminan á la vez sociedad
y naturaleza todos sus rigores; la natu-
raleza, la enfermedad y la sociedad la
miseria. ¡Cuán tierna, cuán delicada so-
licitud sería necesaria para llevar algún
consuelo á tales infortunios! El Estado
confía esta misión de amor á la indife-
rencia la dureza ó la codicia. Y en tanto
las estadísticas de la mortalidad regis-
tran impasibles sus espantosas cifras, la
administración pública prosigue su labor
homicida sin que al hacerlo se le caiga
la cara de vergüenza, á causa sin duda
de que la pública administración no tie-
ne cara.

Para poner al mal eficaçísimo remedio,
por respetos á la Humanidad, por la
honor de la patria y si menester fuese,
como dijo Balart en ocasión semejante,
«en nombre de Dios», los diputados que
suscriben tiene el honor de someter á la
aprobación del Congreso el siguiente
proyecto de ley:

Artículo primero: Ningun funcionario
público que perciba de fondos generales,
provinciales ó municipales un sueldo ó
retribución, de cualquier especie que ella
sea, superior á la suma de mil quinientas
pesetas anuales, podrá cobrar su men-
sualidad en tanto que no haya sido ple-
namente justificado que, en toda la ex-
tensión de la península é islas adyacen-
tes, se hallan los servicios de beneficencia
convenientemente atendidos.

Artículo segundo: Si los recursos del
Estado, provincia ó municipio resultaren
insuficientes para atender, una vez pa-
gada la nómina á los mencionados servi-

cios, todos los funcionarios públicos que-
darán sujetos para este objeto á un
descuento proporcional en los habere-
res que disfrutan.

Dado en el palacio del Congreso, el
año 1905, de la era vulgar, primero de
España de la era cristiana.

ALFREDO CALDERÓN.

Ladrón muerto

Desde hace bastante tiempo venían co-
metiéndose frecuentes robos de hilos en
las líneas de cables eléctricos que pasan
por las inmediaciones de la Fuente de
la Teja (Madrid).

Repetidas veces amanecieron las lí-
neas cortadas en una gran extensión de
terreno. La Compañía presentó varias
denuncias á las autoridades, y además
estableció vigilancia en los lugares don-
de los robos se verificaban.

Ninguna de estas medidas dió el menor
resultado, y no pudo encontrarse la pista
de los ladrones.

El lunes un terrible accidente descu-
brió al hurtador de cables, que ha paga-
do su delito con la vida.

En la Delegación del Congreso supose
ayer tarde que en los alrededores de la
Fuente de la Teja había sido encontrado
el cadáver de un hombre.

La Delegación puso el suceso en cono-
cimiento del Juzgado de guardia, y éste
se constituyó en el punto antes citado.

Tendido en tierra se hallaba un hom-
bre muerto, que vestía pobremente. A
su lado encontró el Juzgado unas tijeras
de gran tamaño, de las destinadas á cor-
tar cables.

El juez, Sr. Beneyto, ordenó que se
llamase á un facultivo de la Casa de So-
corro más inmediata para que diagnos-
ticase la causa de la muerte.

Personóse el médico, y, después de re-
conocer el cadáver, certificó que el des-
conocido había sido muerto por una cor-
riente eléctrica de gran potencia.

Sin duda alguna, el sujeto disponíase á
cortar los cables cuando recibió la des-
carga que le dejó muerto al acto.

El Juzgado recogió una chaqueta y
una boina, que deben pertenecer á otro
sujeto que se cree acompañaba al que
murió delinquiendo, y que al verle caer
muerto emprendió precipitadamente la
huida, abandonando las prendas que es-
contró el Juzgado.

El cadáver fué trasladado al Depósito
judicial.

La expiación no ha podido ser más rá-
pida.

Culpa y castigo... Breve procedimiento, con el cual estaría de sobra en la Tierra la complicada máquina de la Justicia.

LAS CARRETERAS

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Fomento, mandando que en adelante las carreteras que se construyan tengan el ancho reglamentario de las de tercer, ó sea seis metros, salvo en aquellos casos en que la proximidad de grandes poblaciones ó por extraordinario movimiento industrial, ó por otras causas, se justifique la necesidad de una mayor anchura.

En los proyectos de reparación y conservación, siempre que sea posible el ancho del firme en las del primero y segundo orden, se reducirá al que tienen las de tercero, y los proyectos de primero y segundo orden serán revisados antes de proceder á las subastas.

En el preámbulo del decreto se justifican plenamente estas reformas.

Entre otras razones, se aduce la de que con los ferrocarriles ha disminuído mucho el tráfico en las carreteras, y basta ya el ancho de seis metros, salvo en los casos excepcionales antes apuntados para todas las necesidades; y además, porque la reparación y conservación de las carreteras va siendo una carga abrumadora para el Tesoro, y lo será cada día más, á medida que vaya aumentando la red.

Reduciendo el ancho se podrá atender mucho mejor á esa conservación, sin aumentar los gastos y sin perjuicio alguno para el tráfico público.

La riqueza hullera nacional

Por Real orden del ministerio de Fomento, que se ha publicado en la Gaceta, se dispone que una Comisión estudie la riqueza hullera nacional y los medios de desarrollarla, en armonía con las industrias con ella relacionadas.

Esta Comisión se compondrá de un presidente, designado por el ministerio de Fomento; dos vocales ingenieros de Minas, nombrados por el mismo ministerio, y uno de ellos propuesto por la Comisión del Mapa geológico de España; dos representantes del ministerio de Marina, designados por dicho departamento ministerial; ocho vocales, uno por cada distrito hullero de Asturias, León, Palencia, Córdoba, Sevilla, Teruel, Ciudad Real y Barcelona, designado por las Compañías mineras; de representantes de la Liga Marítima Española, designados por la misma, y dos representantes de la Liga de intereses hulleros, designados por ella.

El vicepresidente y secretario serán designados por la Comisión.

Una vez terminados los trabajos, la Comisión dará cuenta de ellos á dicho ministerio, el que adoptará la resolución que estime conveniente á los fines indicados.

Un retrato de Echegaray

En uno de los salones del Casino de Madrid se halla expuesto el retrato de D. José Echegaray, pintado por Sorolla, que aquella culta Sociedad regala al gran dramaturgo, como recuerdo de su merecida glorificación.

La obra de Sorolla es hermosa.

Echegaray aparece sentado, con una pierna montada sobre otra, y teniendo entre los dedos de la mano izquierda un cigarrillo á medio consumir.

La factura del rostro es bellísima, conservando con gran verdad las geniales

líneas del insigne hombre de ciencia cuyo talento han reconocido propios y extraños; la dulce sonrisa, llena de bondad é indulgencia; la viveza de los ojos, que parecen profundizar lo incognoscible á través de los cristales de sus lentes de miopía; la aguilena nariz, el blanco bigote, la característica perilla, dignos de un tapiz de los tiempos de Flandes, y aquel cráneo, de extrañas elevaciones, como si no pudiera contener el mundo de ideas que bulle en su cerebro de hombre superior: todo cuanto tiene de enérgico, atractivo y extraordinario el rostro de Echegaray, pasará á nuestros descendientes por magia del pincel de Sorolla.

Sección de noticias

Mañana, copiándolo del Diario de Sesiones, publicaremos íntegro, el incidente suscitado en el Congreso, en la sesión del 19 del actual, entre los señores Azcárate, Nogués y Cañellas, por haber el señor Cañellas acusado á los señores Mayner y Nogués,—cuando ambos ausentes de la Cámara—de comprar votos en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

El señor Cañellas, ante la misma Cámara que las pronunció, al presentarse el señor Nogués y querer aclarar el asunto, retiró las acusaciones, negando, sin inmutarse, de haberlas pronunciado, y para que no constaran en el Diario de Sesiones, corrigió las cuartillas de los taquígrafos del Congreso, borrando todo lo que no le convenía se diera á la publicidad ya que constituía una plancha enorme. No obstante, por la contestación del señor Azcárate podrán nuestros lectores comprender las palabras pronunciadas y negada luego por el señor Cañellas.

Como verán nuestros lectores en tercera plana, nuestro distinguido amigo y querido director el batallador diputado á Cortes por esta circunscripción D. Julián Nogués, ofrece á sus amigos y correligionario su nuevo domicilio en la calle del Conde de Aranda número 8, principal, derecha, en donde ha trasladado también su bufete de abogado.

Por no perder la costumbre, tampoco ayer pudo celebrar sesión de primera convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, faltando solo trece señores ediles para constituir mayoría.

En sustitución de Casado que ha sido declarado cesante, va destinado á Reus el célebre Memento.

¡Valiente sustituto y valiente sustituido!
¡Si me'mbrutas t'enmascarol!

Por indisposición del Redactor encargado de dar cuenta de la notable velada musical celebrada el sábado último en el Teatro Principal por el eminente Malats, no hemos publicado reseña de la misma; no obstante, cuanto en elogio de aquel genio del Arte, pudiera nuestra pluma escribir, resultaría pálido ante la realidad.

La distinguida y bastante numerosa concurrencia que asistió al vetusto coliseo, salió perpleja, sin saber como, en que forma, ni con que palabras hacer justicia al maravilloso trabajo que acababa de presenciar, y que tanto le había deleitado.

Malats se despidió de Tarragona agradecidísimo por el éxito que obtuvo, no tan grande, con serlo mucho, como su poderoso saber é inteligencia merecen.

Leemos en El Noticiero Universal de Barcelona, llegado anoche:

«El Gobierno, en vista de que los republicanos federales de Tarragona se

oponen á que ejerza allí el cargo de inspector de vigilancia el señor Ramirez, ha revocado el nombramiento que dictó á favor de dicho señor.»

¿Será verdad tanta belleza y enviará el gobierno á freir espárragos al célebre Memento?

La Corporación municipal en sesión de 13 de los corrientes, acordó sacar á subasta el arriendo del servicio de alquiler de puestos públicos de venta en las calles, plazas y demás vías públicas de la ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público para que dentro del plazo que no exceda de diez días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial, puedan producirse ante el Ayuntamiento las oportunas reclamaciones contra el acuerdo y condiciones aprobadas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan de conformidad con lo prevenido por el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero último.

Ha quedado encargado de la Capitanía general de este distrito militar, durante la ausencia del general del cuarto cuerpo de Ejército don Manuel Delgado, el gobernador militar don Luis de Castellví.

La Gaceta de ayer publica una disposición señalando para el 19 de Diciembre la subasta para la adjudicación de la concesión del ferrocarril de Val de Zafán á Puebla de Híjar, que pasando por Alcanoy termine en Tortosa ó en San Carlos de la Rápita.

Sobre el proyecto de carretera, de Amposta á Santa Bárbara se ha ordenado por la Dirección General de Obras públicas, la formación y remisión inmediata á la Superioridad, del expediente informativo, el cual será despachado en los centros de Madrid, á la mayor brevedad. El asunto se ha recomendado eficazmente, al Ingeniero jefe de Obras públicas de Tarragona, señor Messe.

Se ha concedido á don Santiago Bonastre autorización para desviar aguas del rio Ebro.

Cartas recibidas por las familias de varios obreros que embarcaron en el mes de Abril último para la Argentina pintan con negros colores la situación de aquellos infelices. Dicen que los españoles emigrantes sufren allá toda clase de penalidades, hasta el punto de que muchos de ellos se ven obligados á mendigar de puerta en puerta por no encontrar trabajo desde que llegaron.

El drama en un acto «La intrusa» y la chistosísima comedia en tres actos «La doncella de mi mujer» que tanto éxito alcanzó la primera vez que se representó en esta capital por la compañía Palma-Reig, son las obras escogidas para poner en escena esta noche en el lindo teatro del Ateneo Tarragonense.

No es de dudar que hoy aquella platea presentará hermoso aspecto.

El dueño del acreditado establecimiento Vermouth Torino sito en la Rambla de San Juan, número 49, pone en conocimiento del público en general y de la numerosa clientela en particular, que todos los días pondrá á la venta el sandwich americano al precio de 25 céntimos de peseta.

En Castellón de la Plana se están ya preparando los comisionistas de naranja para la próxima temporada. Este fruto

alcanzará un precio elevado, á juzgar por la escasa que se presenta la cosecha.

Cada día es mayor el número de señoritas de esta ciudad que, aun sin necesitarlo, se dedican á la confección de festones que se facilitan, por encargo de un importante comercio de Barcelona, en la calle de Caballeros núm. 3, 3.º, 1.º, pues además de entretener sus ocios, se encuentran con algunas cantidades producto del trabajo, para gastos menores.

El día 9 del corriente, se ordenó por la Dirección general de Obras públicas, á la Jefatura de la provincia, se proceda á hacer nuevamente el replanteo de las avenidas del puente del Estado, sobre el rio Ebro, pues resultaba susceptible de modificación, el primero.

Un colega de Tortosa dice que le consta que mañana llegarán á Tortosa, el Ingeniero de caminos D. Manuel Corsini y dos ayudantes, para proceder al replanteo de los estudios de la carretera de Tortosa á García, sección de Tivenys á Benifallet.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, con objeto de asistir á un consejo de guerra, el teniente auditor de tercera don Cándido Lera.

Anteayer se entabló en Roquetas una riña entre tres sujetos pertenecientes á la clase de mendigos ambulantes, quedando muerto uno de ellos en el lugar de la refriega.

El muerto, al igual que otros de los tres contendientes, era ciego.

Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Instrucción pública mandando que se examine la situación legal de los maestros que han obtenido ascensos indebidos en virtud del sistema vicioso que se ha seguido en muchas partes en la formación de distritos escolares.

—Por el Gobierno civil se ordena que el proyecto de la carretera de tercer orden de Amposta á Santa Bárbara, esté de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Jefatura de Obras públicas por el término de treinta días á fin de que los pueblos y particulares puedan hacer las reclamaciones convenientes.

—El delegado de Hacienda ha acordado apercibir á los alcaldes de Albiol, Alcover y Vilallonga para que si en el término de treinta días no remiten la propuesta en terna de los peritos repartidores para la renovación de las Juntas periciales, se les impondrá el máximo de la multa que autoriza la ley.

—Por la Administración de Hacienda se han declarado incursos en el apremio los alcaldes de Aguamurcia y Vilallonga por no haber hecho efectiva una multa que les impuso el señor Delegado.

—Para pasar la visita de inspección ordenada por la Dirección General de Presupuestos y Rentas, han sido designados los oficiales de esta Inspección don Ramón Gómez Delgado y D. Luis Retana y Gamboa.

—Edicto del Agente Recaudador avisando á trece contribuyentes de Roquetas que si en el plazo de 24 horas no satisfacen sus débitos á la Hacienda se les embargará los bienes, señalando las fincas que deben ser ejecutadas, y se expedirán los nombramientos al Registro de la Propiedad del partido.

—ExTRACTO de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de García durante el segundo y tercer trimestres del corriente año.

—Los alcaldes de Pobl de Mafumet, Querol, Llorens, La Morera, Cornudella

y Raurell anuncian subastas para el arriendo á libre venta de las especies de consumos. Los de Raurell, Mora de Ebro, La Figuera, Pineil y Botarell ponen de manifiesto para 1906. Los de Vilella Baja, La Galera, Masroig, Capafons, Collejou, Torre del Español, Rodoná y Cambrils repartos de la matrícula industrial y contribuciones territorial y urbana. El de Mora de Ebro el Registro oficial de edificios y solares. Los de La Morera y Vendrell establecen arbitrios extraordinarios para cubrir parte de los gastos del presupuesto del año 1905.

—Providencias judiciales del Juzgado de este partido y Reus.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS
Salvador Sans Pijuan.

FALLECIDOS
Ninguno.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De San Carlos, l. Joven Pepe, de 46 s., con sal, consignado al señor Mallol.

De Amberes, v. Pinta, de 920 ts., con efectos, consignado al Sr. Mac Andrews.

De Cete, v. Comercio, con efectos, consignado al señor Musolas.

Despachadas

Para Braña v. Natale L., con lastre.

Para San Carlos, l. Alfreda, con lastre.

Para Londres v. Pinta, con carga general.

Para Cete, v. Comercio, con carga general.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Reus			
7:36	8:11	8:12	8:45
12:20	12:58	10:00	10:33
15:40	16:19	14:35	15:07
18:50	19:25	17:36	18:09
		10:42	20:30
Tarragona-Valls			
5:39	8:46	4:40	8:27
6:25	17:05	9:34	12:27
12:51	21:50	13:09	16:32
18:27	21:50	17:59	20:29
Tarragona-Barcelona			
4:51	7:30	4:33	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:01	11:31	16:32
14:51	18:10	12:35	16:32
18:27	21:03	18:37	21:13
		20:00	22:45
Tarragona-Tortosa			
7:39	11:14	2:27	5:09
11:14	13:25	6:56	10:34
17:13	22:43	16:05	18:02
23:14	2:08		
Vimbodi-Traga			
10:10	15:15		
Tarragona-Valencia			
7:09	20:42		
11:14	18:42	16:49	17:03
23:14	8:26	18:45	4:45
Tarragona-Montblanch			
7:36	9:38	8:39	10:33
12:20	15:12	11:18	14:55
15:40	18:58		
18:50	21:02	16:21	18:09
		17:16	19:44
Tarragona-Lérida			
7:36	11:38	5:30	16:32
15:40	22:19	14:11	18:09
18:50	23:19		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de transbordar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Sección telegráfica

Madrid, 18.

Una comisión de la Unión Iberoamericana ha visitado al ministro de la Gobernación para entregarle una memoria y un proyecto de ley relativo á la emigración.

El señor García Prieto ha ofrecido estudiar dichos documentos.

Telegrafian de Lisboa que un incendio ha destruido por completo una gran fábrica de tejidos situada en los alrededores de aquella capital.

Gracias á la prontitud con que se acudió á la extinción del fuego se pudo evitar que éste se propagara á los edificios próximos.

Produjo el incendio la explosión del depósito de gasolina de un automóvil, cuyo «chauffeur» sufrió graves heridas.

—En la sesión ultimamente celebrada por la Junta de aranceles y valoraciones, se aprobaron por mayoría de votos las clases 4.ª, 6.ª y 8.ª (algodones lanas y manufacturas), pues el presidente de la Cámara de Comercio, señor Maltrana, ha presentado un voto particular sobre valoraciones, por más que está conforme con la clasificación.

Se aprobó también la clase 13.ª (varias) y el arancel de exportación.

Han terminado por tanto, los trabajos de las ponencias, que solo tendrán que estudiar el voto personal mencionado.

La Junta en pleno se reunirá para discutir los trabajos de las ponencias cuando lo disponga su presidente, señor Urzáiz.

—Ha empezado el Consejo de ministros en el despacho de éstos en el Senado.

El conde de Romanones lleva al Consejo expedientes de Obras públicas.

Los demás ministros llevan también varios expedientes, en su mayoría administrativos.

Paris, 18.

Informan de Buenos Aires que continua disminuyendo la importancia de la huelga y el movimiento del puerto ha recobrado casi por completo su normalidad.

Considérase totalmente fracasada la gestión de la Federación de trabajadores.

—De San Petersburgo comunican á algunos periódicos ingleses que se dice que el emperador de Rusia se encuentra levemente indispuerto hace dos días.

—Un despacho de Tángar dice que los moros han saqueado el buque arsenal «Assistance» de la escuadra inglesa naufragado en la bahía de Tetuán.

Una nota del Almirantazgo inglés confirma la noticia de que Inglaterra trata de gestionar la inmediata libertad de los oficiales de aquel país que fue-

Colegio de Tarragona

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet
(MARTI ARDEÑA. 6)

En este antiguo y acreditado establecimiento, después de haberse introducido importantes mejoras durante el actual verano, ha reanudado las clases de primera enseñanza el día 1.º del presente mes de Septiembre, dedicándose especialmente durante el mismo en la preparación de alumnos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES



Remedio incomparable y heroico para facilitar el baneo y la salida de los primeros dientes.

Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día.

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

ron secuestradas por los moros piratas.

Despachos de Pekin dan cuenta de que aumenta el movimiento antidinástico en China, por lo que se han tomado grandes precauciones.

—De Strasburgo telegrafian que se han registrado tres casos de cólera en dos cuarteles de aquella población.

—El emperador de Austria ha aceptado el programa del Gabinete húngaro y ha encargado á Gersevari la formación de Gobierno.

—Parece que el Gobierno francés ha ordenado al representante de Francia, M. Saint-René Taillandier, que apoye todas reclamaciones de Inglaterra encaminadas á obtener la libertad de los oficiales ingleses que se hallan en poder de la kábila de Anghera.

Cierre de Belsas

Madrid, 18

Belsas de Madrid.—Interior fin de mes, 97.17.

Interior próximo, 00.00

Frances, 28.80.

Libras, 32.40.

Empréstito nuevo, 98.80.

—Bolsa de Paris.—Exterior España, 94.22.

Acciones Norte, 176.00

Alicante, 311.00

Plata fina, 102.50

—Bolsa de Madrid.—Interior centésimos, 78.80.

Fin de mes, 79.15.

Amortizable, 98.80.

Acciones Banco, 429.00.

Arrendataria Tabacos, 389.00.

Franco, 28.90.

Libras, 32.40.

Belsas de Barcelona. Casino Mar Cantil, á las seis tardes.

Interior, fin mes, 79.75

Fin próximo, 00.00

Acciones Norte, 47.75

Alicante, 84.65

Frances, 00.00

Colonial, 00.00

TEATRO ATENEO

Función para hoy:
El drama en un acto, «La Intrusa» y la comedia en tres actos, «La doncella de mi mujer.»

El abogado D. Julián Hugué

Ha establecido su despacho:
EN MADRID, calle del Conde de Aranda, 8, principal, derecha.

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba)
Fiestas de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 pàgines en quart.
Se ven en el «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1.50 pesetas.



IBARRA Y C. S. EN C.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, Nantes saldrá el 19 de Octubre el vapor

Cabo Ortegale

Capitan D. Ricardo Redondo.
Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castellar que asimismo rinde el 6 por 100 y una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo á precios ventajosos.
Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.º, 6 San Agustín 17, entresuelo.

HARINA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 2.º, 1.º

Imp. de E. Pàmies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é I-Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

copio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT,**

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Nefritis, Congestionas, el Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliacas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estomago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasco, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

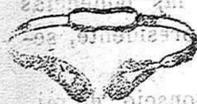
A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconocen todo por completo a construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con garantías ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TUBERCULOSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

El DR. J. G. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

En España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona